



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de JUNIO de 2019.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3271/2018, hasta el 29 de octubre del corriente año -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79-, referente a la adscripción de la oficial del Juzgado Federal de Neuquén N°2, señora Yamila Liliana RACIOPPI, a la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



*[Handwritten Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten Signature]*  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten Signature]*  
ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION